

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2018-540 *Información pública de expediente de comprobación ambiental ACT.2018/1 para actividad de salón de juegos en calle Duque, número 11.*

Por "Dosniha Casino, S. L. U.", se solicita licencia municipal para salón de juegos en calle Duque, n.º 11, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 11 de enero de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/540